

Nombre de la Instancia: Instituto Sonorense de las Mujeres  
Nombre de la Unidad Administrativa: Dirección de Derechos  
Nombre del paquete: ER\_ISM\_MFNM-MAMLB

Con fundamento en los Artículos 14, 17, 18 y 19 de la Ley de Entrega – Recepción para el Estado de Sonora expedida por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado, publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, número 48, Sección II, Tomo CXCIII de fecha 16 de junio del 2014, se levanta la presente:

### ACTA DE ENTREGA-RECEPCION

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 12:42 horas del día 22 de noviembre del 2023, se reunieron en las oficinas que ocupa la dirección de Derechos, ubicada en Periférico Norte No. 328 colonia Balderrama, en la Ciudad de Hermosillo Sonora, la C. María Fernanda Negrete Morales, quien deja de ocupar el cargo de Directora de Derechos, quien se identifica con credencial para votar del Instituto Nacional Electoral No. 0558052033043 y la C. María Antonieta Margot Loustaunau Bautista, quien recibe en calidad de superior jerárquico el cargo de Directora de Derechos a partir del día 09 de noviembre del 2023, quien se identifica con credencial para votar del Instituto Nacional Electoral No. 1512053711956.

La C. María Fernanda Negrete Morales, servidora pública que entrega, designa como testigo de asistencia a la C. Luz Esthela Velarde Portugal, quien se identifica con credencial para votar del Instituto Nacional Electoral No. 0409043619943 y manifiesta tener su domicilio en calle Ignacio Hernández No. 235, colonia Jesús García, C.P. 83140, Hermosillo, Sonora. La C. María Antonieta Margot Loustaunau Bautista, servidora pública que recibe, en calidad de superior jerárquico, designa como testigo de asistencia al C. Felipe De Jesús Quintana Gallegos quien se identifica con credencial para votar del Instituto Nacional Electoral No. 0558043212932 y manifiesta tener su domicilio en retorno Isabel de Valois No. 44, fraccionamiento Urbi Alameda Los Encinos, C.P. 83293, Hermosillo, Sonora.

Acto seguido se procede a hacer la entrega y a recibir los recursos humanos, financieros, tecnológicos y materiales, asignados a la Oficina de la Directora de Derechos, para el ejercicio de las atribuciones que tienen conferidas de conformidad con las disposiciones jurídicas correspondientes, así como los asuntos de su competencia, enunciados en los apartados que a continuación se indican.

La descripción detallada de los bienes, recursos y documentos que se entregan se encuentra anexa a la presente y se relaciona a continuación:



Plantilla	Aplica Si/No	Comentarios
<b>Marco de Actuación</b>		
I.1 Disposiciones jurídicas.	Si	
I.2. Documentos administrativos.	No	
I.3 Acuerdos y convenios.	No	
I.4. Trámites y servicios.	No	
I.5 Calendarizado de obligaciones.	Si	
I.6 Documentación oficial para firma.	Si	
I.7 Sistema de control interno institucional.	No	
<b>Informe de Gestión</b>		
II.1 Informe del sujeto obligado.	Si	
II.2 Asuntos en trámite.	Si	
II.3 Juicios vigentes.	Si	
II.4 Observaciones pendientes de solventar.	No	
II.5 Avance programático.	Si	
II.6 Cuenta pública.	No	
II.7 Sistemas de gestión de calidad.	No	
II.8 Documentación de separación del cargo.	Si	
<b>Recursos Humanos</b>		
III.1 Plantilla de personal detalle.	Si	
III.2 Personal reasignado/licencia.	No	
<b>Recursos Materiales</b>		
IV.1 Inventario de bienes muebles.	Si	
IV.2 Inventario de bienes inmuebles.	No	
IV.3 Bienes recibidos en comodato.	No	
IV.4 Activos intangibles.	No	
IV.5 Inventario de archivos.	Si	
IV.6 Inventario de vehículos.	No	
IV.7 Inventario de bienes de consumo.	No	
<b>Recursos Financieros</b>		
V.1 Estados financieros.	No	
V.2 Estado del ejercicio del presupuesto de egresos por capítulo del gasto.	No	
V.3 Fondos fijos y rotatorios.	No	

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

V.4 Cuenta de cheques.	No	
V.5 Cheques pendientes de entregar a sus beneficiarios.	No	
V.6 Chequera por utilizar.	No	
V.7 Inversiones.	No	
V.8 Documento y cuentas por cobrar (financiamiento).	No	
V.9 Deudores diversos.	No	
V.10 Pasivo a corto plazo.	No	
V.11 Pasivo a largo plazo.	No	
V.12 Relación general de ingresos recibidos/por recibir.	No	
V.13 Inventario de formas valoradas, facturas y recibos de ingresos por utilizar.	No	
V.14 Valores en custodia.	No	
V.15 Impuestos y contribuciones pendientes de pago de los ejercicios.	No	
<b>Reportes de Expedientes Únicos (SEVI)</b>		
VI.1 Relación de obras en proceso.	No	
VI.2 Relación de obras terminadas.	No	
VI.3 Relación de servicios relacionados con obra.	No	
VI.4 Relación de adquisiciones y servicios.	No	
VI.7 Relación de programas de gobierno.	No	
<b>Recursos Tecnológicos</b>		
VII.1 Inventario de equipo de comunicaciones.	No	
VII.2 Equipo de suministro y respaldo eléctrico.	No	
VII.3 Enlaces de Internet.	No	
VII.4 Servicios telefónicos.	No	
VII.5 Servicios de comunicación de TIC.	No	
VII.6 Listado de usuarios.	No	
VII.7 Inventarios, medias e informes de respaldo.	No	
VII.8 Plantilla de personal de TIC.	No	
VII.9 Personal con acceso a áreas controladas.	No	
VII.10 Inventario de servicios TIC.	No	
VII.11 Proyectos en desarrollo.	No	
VII.12 Compromisos programados pendientes en TIC.	No	

VII.13 Listado de tareas críticas.	No	
VII.14 Inventario de vehículos a cargo del área de TIC.	No	
VII.15 Inventario de software adquirido/licencias.	No	
VII.16 Inventario de software desarrollado.	No	
VII.17 inventario de conjunto de datos.	No	
Otros anexos.	No	

En el contenido va incluido el informe de los asuntos y el estado que guardan al momento de la entrega, solicitado en el artículo 8 de la Ley de Entrega – Recepción para el Estado de Sonora,

La C. María Fernanda Negrete Morales, servidora pública que entrega, manifiesta haber proporcionado con veracidad y sin omisión alguna, todos los elementos necesarios para la formulación de la presente Acta y no haber omitido ningún asunto o aspecto importante relativo a su gestión.

La C. María Antonieta Margot Loustaunau Bautista, recibe en resguardo de la C. María Fernanda Negrete Morales, todos los recursos, información y documentos que se precisan en el contenido de la presente Acta y sus Anexos.

La presente entrega no implica la liberación alguna de responsabilidades derivadas del ejercicio de las atribuciones del servidor público saliente o del contenido de la presente Acta, que pudieran llegarse a determinar con posterioridad por la autoridad competente.

Se revisó la información recibida en formato impreso, antefirmado y/o firmado cotejando coincidiera con lo registrado en el corte realizado en el Sistema de Información de Recursos Gubernamentales (SIR) referente a los recursos humanos, financieros, tecnológicos y materiales, así como los asuntos de su competencia.

Respecto al proceso de verificación y en su caso la C. María Fernanda Negrete Morales y la C. María Antonieta Margot Loustaunau Bautista, manifiestan lo siguiente:

Para efecto de la verificación del contenido de las actas, anexos e informes será en términos de lo establecido por el artículo 5 del Reglamento de la Ley de Entrega - Recepción para el estado de Sonora.

### CIERRE DEL ACTA

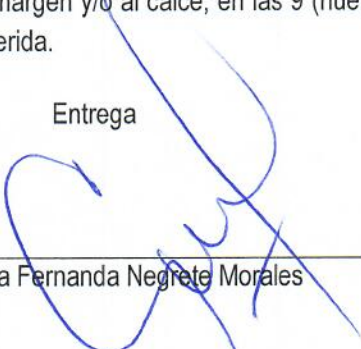
Las personas servidoras públicas aquí firmantes, manifiestan tener pleno conocimiento de que la información contenida en la presente Acta se apegará a lo establecido en los artículos 107, 108 y 114 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, en relación con los artículos 24, 36, 37, 38, 39, 40 y 97 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sonora y artículo 34 de los Lineamientos Generales para la Custodia y Manejo de la Información Restringida y la Protección de los Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Sonora.

Las personas servidoras públicas aquí firmantes, manifiestan tener pleno conocimiento de la obligación contenida en el artículo 34 de la Ley de Responsabilidades y Sanciones para el Estado de Sonora; relativa a presentar con toda oportunidad y veracidad la declaración inicial y final de su situación patrimonial tanto del servidor público que entrega, como el servidor público que recibe en este acto.

Previa lectura de la presente Acta, y no habiendo más que hacer constar, se da por concluida a las 13:55 horas del día 22 de noviembre del 2023, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para constancia, al margen y/o al calce, en las 9 (nueve) fojas anexas, así como en CD que contiene la evidencia documental referida.

Entrega

Recibe en carácter de Superior Jerárquico

  
Lcda. María Fernanda Negrete Morales

  
Mtra. María Antonieta Margot Loustaunau Bautista

#### Testigos de Asistencia

Por la servidora pública saliente:

Por la servidora pública entrante:

  
Lcda. Luz Esthela Velarde Portugal

  
C.P. Felipe De Jesús Quintana Gallegos

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE  
NEGRETE  
MORALES  
MARIA FERNANDA

SEXO M



DOMICILIO  
CDA EFRAIN HUERTA 83  
FRACC URBI ALAMEDA LOS ENCINOS 83293  
HERMOSILLO, SON.

CLAVE DE ELECTOR NGMRFR77053028M800

CURP NEMF770530MSRGR04 AÑO DE REGISTRO 1995 04

FECHA DE NACIMIENTO 30/05/1977 SECCIÓN 0558 VIGENCIA 2023 - 2033

*Cred.*

INE






0608373

LEYENDA POR FAVOR  
- NOMBRE Y APELLIDOS  
- SEXO  
- FECHA DE NACIMIENTO

IDMEX2431125268<<0558052033043  
7705304M3312315MEX<04<<02156<2  
NEGRETE<MORALES<<MARIA<FERNAND

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE  
LOUSTAUNAU  
BAUTISTA  
MARIA ANTONIETA MARGOT

FECHA DE NACIMIENTO  
25/06/1967

SEXO M

DOMICILIO  
C BURDEOS 12  
COL. VERSALLES 83224  
HERMOSILLO, SON.

CLAVE DE ELECTOR LSBTAN67062526M600

CURP LOBA670625MSRSTN12 AÑO DE REGISTRO 1993 02

ESTADO 26 MUNICIPIO 049 SECCION 1512

LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2015 VIGENCIA 2025

INE

*Maria Antonieta B.*


IDMEX1277903579<<1512053711956  
6706256M2512314MEX<02<<00096<9  
LOUSTAUNAU<BAUTIS<<MARIA<ANTON

*Maria Antonieta B.*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

INE



*Luzy Vel*

*[Signature]*

IDMEX1536201055<<0409043619943  
 7904163M2612317MEX<03<<17988<2  
 VELARDE<PORTUGAL<<LUZ<ESTHELA<

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
 CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE  
 VELARDE  
 PORTUGAL  
 LUZ ESTHELA  
 DOMICILIO

FORMA DE NACIMIENTO  
 18-04-1979  
 SEXO M



COL. JESUS GARCIA 83140  
 HERMOSILLO, SON.

CLAVE DE ELECTOR VLPRLZ79041626M300  
 CURP VEPL790416MSRLRZ00 AÑO DE REGISTRO 1998 03

ESTADO 26 MUNICIPIO 049 SECCION 0409  
 LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2016 VIGENCIA 2026

*[Handwritten signature]*

*[Large handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR

**NOMBRE**  
QUINTANA  
GALLEGOS  
FELIPE DE JESUS

**FECHA DE NACIMIENTO**  
05/02/1964

**SEXO** H

**DOMICILIO**  
RTNO ISABEL DE VALOIS 44  
FRACC URBI ALAMEDA LOS ENCINOS 83293  
HERMOSILLO, SON.

**CLAVE DE ELECTOR** QNGLFL64020526H100

**CURP** QUGF640205HSRNLL04 **AÑO DE REGISTRO** 1993 06

**ESTADO** 26 **MUNICIPIO** 049 **SECCIÓN** 0558

**LOCALIDAD** 0001 **EMISIÓN** 2019 **VIGENCIA** 2029

INE

Barcode and QR code area

Signature area with handwritten signature and stamp

**IDMEX**1992955314<<0558043212932  
6402053H2912316MEX<06<<30844<5  
QUINTANA<GALLEGOS<<FELIPE<DE<J

*M...*

*[Large blue scribble]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*